



LICENCIATURA EN ECONOMIA Y ADMINISTRACION AGRARIAS

AÑO 1 N° 4

HORARIOS 2001

1° cuatrimestre

• **Int Sis.Productivos**

1. Lu.-Ju 9 a 11
2. Lu-Ju 18 a 20

• **Geografía Económica**

1. Ma-Vi 10 a 12

• **Sist. Producción Animal II**

1. Lu-Ju 8 a 10
2. Lu-Ju 18 a 20

• **Producción vegetal**

1. Lu 9-11/Mi 9 a 12
2. Lu 18-20/Ju 18-21

• **Aplic. de la genética**

1. Ma-Vi 8-10
2. Ma-Vi 18-20

• **Macro..y Pol.econ (LEAA)**

1. Jueves 9-12
2. Miércoles de 18 a 21

• **Econometría**

1. Lu-ju 10-12
2. Lu-ju 18-20

• **Econ. Rec.Naturales**

1. Martes de 9 a 12
2. Miércoles 18 a 21

• **Econ.de la Producción**

1. Miércoles de 9 a 12

Internet www.agro.uba.ar

e-mail: leaa@mail.agro.uba.ar

Boletín Informativo

IMPORTANTE

El Consejo Directivo de la Facultad, acaba de aprobar modificaciones en el PLAN DE CORRELATIVAS de la carrera

Los requisitos que se modificaron para cursar algunas materias son los siguientes:

Aplicaciones de la Genética aprobada o regular para cursar Sistemas de Producción Animal I (SPA I)

Historia Económica y Social General e Introducción a los Sistemas Productivos (ISP) aprobadas para cursar Macroeconomía y Política Económica (LEAA) Se recomienda a los alumnos haber cursado la asignatura Macroeconomía I.

Macroeconomía I aprobada para cursar Política Agraria.

Administración General aprobada para cursar Sociología Agraria.

Sistemas de Producción de Cultivos (SPC) y Sistemas de Producción Animal II (SPA II) aprobadas o regular para cursar Administración de la Empresa Agropecuaria.

Costos Agropecuarios, Formulación y evaluación de Proyectos, y Sociología Agraria, aprobadas para cursar Tributación y Legislación Agrarias Se elimina como correlativa Administración de la Empresa Agropecuaria.

Tu opinión es importante

Completá las encuestas al final del cuatrimestre

Asignaturas Optativas

El año próximo ya se ofrecerán las asignaturas que forman el ciclo de materias optativas de esta carrera, y que pertenecen a la Facultad de Agronomía.

A continuación se presentan dichas asignaturas y sus requisitos entre paréntesis, distinguiéndose con **A** aquellas que orientan hacia la administración, con **E** las que orientan hacia la Economía y con **N** aquellas que no son orientadas y que se pueden elegir siempre que estén acompañadas de al menos 3 asignaturas orientadas.

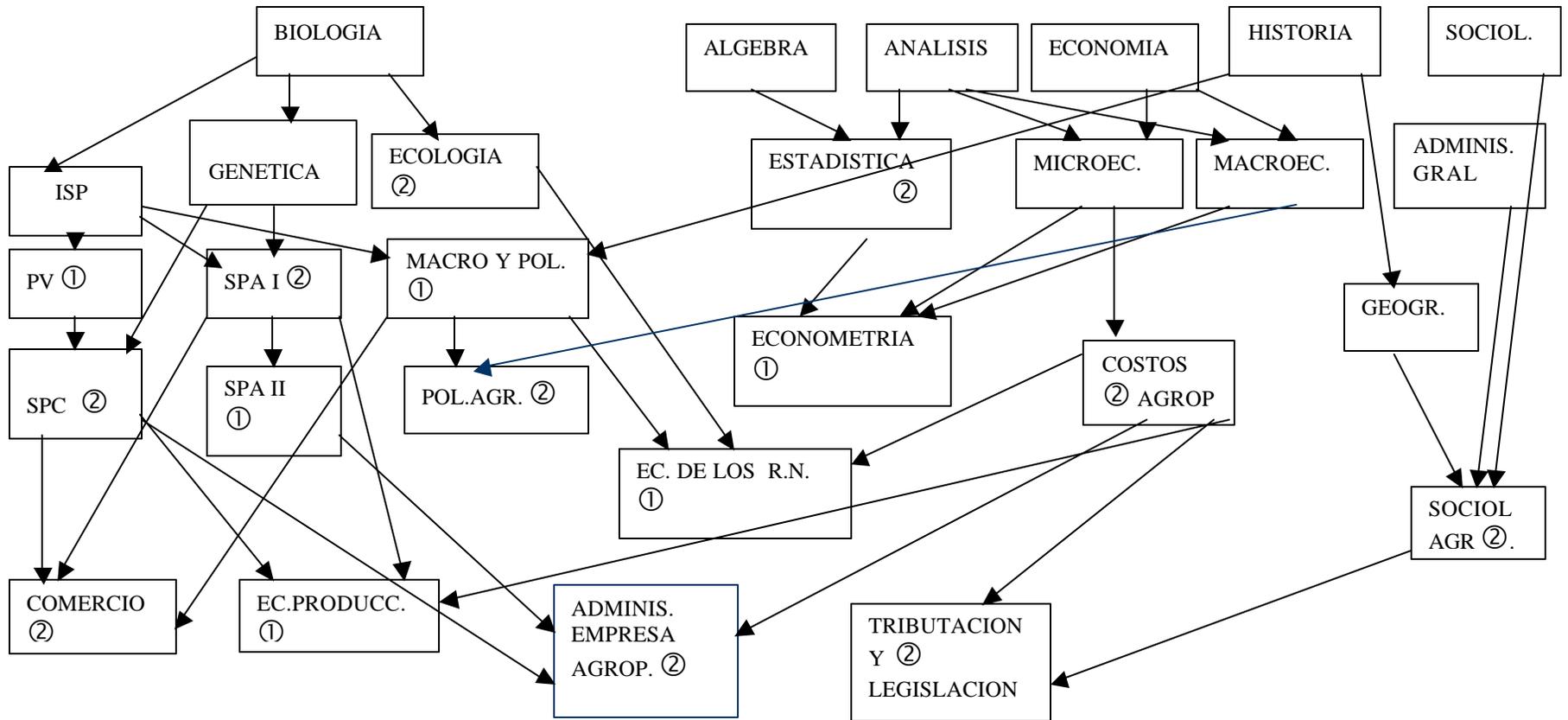
Los horarios y la modalidad con que se dictarán estas materias se publicarán en breve.

1. Formulación y Evaluación de Proyectos II (Costos agropecuarios, formulación y evaluación de proyectos). **E -A**
2. Desarrollo Agrícola (Política Agraria) **E**
3. Investigación Operativa (Administración de la empresa agropecuaria) **A**
4. Estadística para Administradores (Econometría y Administración de la empresa Agropecuaria) **A**
5. Elementos para la Evaluación Económica de los Suelos (Ecología de los Ecosistemas) **N**

Aquel alumno que desee integrar su plan de asignaturas optativas con otras materias que pertenecen a la Facultad de Ciencias Económicas (excepto Teoría contable y Gestión y Costos) deberá comunicarlo en la Dirección de la LEAA, donde se le indicarán los pasos a seguir.

RECORDAR QUE:

para poder recibirte deberás completar la intensificación, para lo cual necesitás no solo definir las optativas sino también un Plan de trabajo que culmina con la tesis.



① Se cursa solo en el 1° cuatrimestre
② Se cursa solo en el 2° cuatrimestre

